



consejo de educación popular
de américa latina y el caribe

LA EDUCACIÓN POPULAR Y LA DEFENSA DE LOS TERRITORIOS.

El 22 de abril, se conmemora el día mundial de la tierra. En diversos lugares del mundo se llevaron a cabo acciones para defender la vida en nuestro planeta. Muchas mujeres y hombres han dado peleas locales, nacionales e internacionales para defender sus territorios y con ello defender también al planeta, para asegurar una vida digna ahora y para las futuras generaciones. Muchas de estas personas luchadoras han puesto el cuerpo, a muchas de ellas les ha sido arrebatada la vida.

Los territorios son espacios geográficos, sociales, simbólicos y culturales que nos permiten recrear y hacer la vida, no se refieren sólo a un pedazo de tierra, de agua, de cielo, de mar, de aire, también son nuestros cuerpos. Cuerpos que son espacio en disputa.

Hay dos mujeres que quiero recordar, ya que sus luchas han dejado huella en nuestros territorios: una de ellas es Wangari Maatai defensora ambiental Keniana y co fundadora del Movimiento del Cinturón Verde, que sembró millones de árboles, con lo cual contribuyó a la autonomía económica de las mujeres, y se evitó el crecimiento del desierto en su país; la otra mujer es Berta Cáceres defensora ambiental Hondureña, quien con su determinación defendió al Río Gualcarque, fortaleció la lucha del Pueblo Lenca, expulsó a las grandes corporaciones transnacionales que pretendía represar al río. La vida de ellas nos inspira, tenemos el compromiso de ser semillas que germinen asideros de esperanza.

En el III Festival de la Tierra que se llevó a cabo en Guadalajara en días pasados, no preguntaron ¿Qué ha hecho la tierra por mí? ¿Qué he hecho yo por la tierra? En este proceso reconocí, que la tierra nos provee de todo lo necesario para vivir, hay cosas que son renovables y otras que no lo son. Las renovables pueden permanecer porque hay semillas que permiten su permanencia, mientras que para las no renovables esto no es posible, porque al transformarlas ya no vuelven a su estado original, es decir se pierden. El proceso de transformación de los bienes no renovables requiere un proceso químico que implica procesos de industrialización que contaminan el aire, el agua, el suelo y a nuestros propios cuerpos, es necesario recuperar las enseñanzas de los pueblos originarios y aprender a vivir con lo necesario sin poner en riesgo la vida de nadie, incluso la de nuestro planeta.

Rosa Elva Zúñiga López
Secretaria General del CEAAL
rosyz_secretariageneral@ceaal.org